



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



CON TIGO CAMBIAMOS LA HISTORIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ÉBANO, S.L.P. PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONTRUCCIÓN

Nº 0299

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE: C. PROF. EDUARDO HUERTA HERRERA		NOMBRE:	
DOMICILIO: CALLE DE LAS MULIPAS N° 24		CED. PROF. No.:	
COLONIA: OBERA TEL:		No. REG. OBRAS PÚBLICAS:	
FIRMA:		No. REG. S.S.A.:	
		No. REG. SECOFIN:	
		FIRMA:	

DATOS DEL PREDIO

FOLIOS: 101 AL 300

UBICACIÓN: CALLE DE LAS MULIPAS N° 24	TIPO DE OBRA:	SUP. A CONSTRUIR EN M²
COLONIA: OBERA	BARDEO <input type="checkbox"/>	SOTANO <input type="checkbox"/> M²
ALINEAMIENTO No.:	CONSTRUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	PLATA BAJA 70.00 M²
No. DE CTA. SERVICIO DE AGUA:	REPARACIÓN <input type="checkbox"/>	1o. NIVEL <input type="checkbox"/> M²
DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:	DEMOLICIÓN <input type="checkbox"/>	2o. NIVEL <input type="checkbox"/> M²
Asociación de Casa - Habitación	No. DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	3o. NIVEL <input type="checkbox"/> M²
	EN CASO DE CONDOMINIO:	4o. NIVEL <input type="checkbox"/> M²
	SUP. USO EXCLUSIVO:	OTROS <input type="checkbox"/> M²
	SUP. USO COMÚN:	OTROS <input type="checkbox"/> M²
		TOTAL 70.00 M²



SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PÚBLICA EN EL EDO.



DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEC. DE COM. Y FOM. IND.

AUTORIZACIÓN SANITARIA		SELO	
No.:			
DÍA MES AÑO			
FIRMA:			
AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD		SELO	
Of. No.:	Fecha:		
	Gas L.P.:		
Of. No.:	Fecha:		
Firma:			
	El Delegado Federal		

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE

DEL

DÍA	MES	AÑO
18	XII	2023

 AL

DÍA	MES	AÑO
18	XII	2024

RECIBO OFICIAL No. A-19041 PAGO DE DERECHOS \$ 549.82

OBSERVACIONES: C/DEGAD DOCUMENTACIÓN

FIRMA:

C/DEGAD DE OBRAS PÚBLICAS

- NOTA:**
- 1.- DEBERA REGISTRARSE LA OBRA AL IMSS INCLUYENDO AUTOCONSTRUCCIONES, ANTES DE INICIAR LA OBRA.
 - 2.- SE DEBERA DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA FINCA.
 - 3.- AL TERMINAR LA OBRA SE PRESENTARÁ MANIFESTACIÓN DE PREDIO URBANO EN LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ.